



2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 27 de agosto de 2018

Visto:

La renuncia presentada por Srta. Velásquez, Nadia Cecilia al cargo de Auxiliar de Segunda Interino, dedicación Ad-Honorem en la cátedra **Diversidad Animal**, de la Sede Comodoro Rivadavia, y

Considerando:

- Que la misma obedece a razones de índole personal.
- Que cuenta con el aval del Departamento de Biología y Ambiente.
- Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE

Art.1) Aceptar la renuncia presentada por la Srta. Velásquez, Nadia Cecilia (CUIL. 27-33769558-8) al cargo de **Auxiliar de Segunda**, dedicación Ad-Honorem de la cátedra **Diversidad Animal**, Sede Comodoro Rivadavia, considerando fecha de **baja 31/08/2018**.

Art.2) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, **ARCHÍVESE**.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 730 /18


Dra. Elizabeth Riquelme Torreallas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.